



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

7 de diciembre de 2021, 17:34

Para: catalina.soza.n@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Hola, quisiera preguntar que pasos y papeles debo enviar para la reactivación de los beneficios por la reincorporación. Estos eran la BAE, gratuidad y la beca junaeb.

Estimada, tanto la gratuidad como la beca de Junaeb, se reactivan una vez que regularice su matrícula 2022.

Respecto de la renovación de la BAE, los pasos a seguir los encontrará en [Procedimiento becas 2022](#). El plazo de envío de la información se extendió hasta el 10 de diciembre.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE